



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE UN MATERIAL DIDÁCTICO PARA PROYECTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ESTANCIA; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 12391 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2018; EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día **13 de febrero del año 2018**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 11 de febrero de 2018 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de un material didáctico para proyecto de planeación estratégica y estancia; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 12391 de fecha 10 de febrero de 2018; emitida por la Subdirección de Investigación y Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de **\$64,320.00 pesos (Sesenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Recursos Propios**; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 11 de febrero de 2018, firmado por la L.C. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

(SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de un material didáctico para proyecto de planeación estratégica y estancia; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 12391 de fecha 10 de febrero de 2018; emitida por la Subdirección de Investigación y Desarrollo Académico de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presenta únicamente la cotización por parte de Integradora Comercial Calet, S.A. de C.V.; por lo que, debido a la urgencia de la contratación, conforme a los motivos planteados en la requisición 12391, se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 11 de febrero de 2018, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la L.C. Cristina Dozal Durán; esto, aunado de observarse que en la requisición 12391 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$964,384.75 pesos (Novecientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'OEP' below it.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2018, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.

IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa a los proveedores **Integradora Comercial Calet, S.A. de C.V.**, esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE



L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA

ING. YAMIL ANTONIO GONZÁLEZ
VOCAL



LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO
VOCAL

ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL

LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 11 de Febrero del 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **12391** de fecha(s) **10 de febrero del 2018** emitida(s) por el(la) **Depto. Investigación y Desarrollo Académico**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Recursos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Material Didáctico para Proyecto de Planeación Estratégica y Estancia)

*Recibido
06/02/18*



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 6296

NOMBRE: INTEGRADORA COMERCIAL CALET S.A. DE C.V.
 DIRECCION: FRANCISCO MURGUIA 2319 EMILIANO ZAPATA 32210CHIHUAHUA CHIHUAHUA
 R.F.C.: ICC150709B45
 TEL. Y FAX: 614 417-79-84 614 417-79-84

FECHA: 13/02/2018

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
8.00	Pieza	REGLETAS NUMERICAS	200.00	1,600.00
8.00	Pieza	MATERIAL DIDACTICO BASE 10	200.00	1,600.00
8.00	Pieza	PANEL NUMÉRICO	250.00	2,000.00
9.00	Pieza	RAINBOW FRACTION TILES	110.00	990.00
8.00	Pieza	BLOQUES LOGICOS	150.00	1,200.00
8.00	Pieza	ETIQUETAS LOGICAS	150.00	1,200.00
8.00	Pieza	CUERPOS GEOMETRICOS RELLENABLES	300.00	2,400.00
3.00	Pieza	GEOPLANO TRIANGULAR GRANDE	155.00	465.00
3.00	Pieza	GEOPLANO CUADRANGULAR GRANDE	155.00	465.00
2.00	Pieza	GEOPLANO CIRCULAR GRANDE	155.00	310.00
15.00	Pieza	LEGOS MEGA BLOCKS	400.00	6,000.00
8.00	Pieza	JUEGO DE MESA "ADIVINA QUIEN"	400.00	3,200.00
8.00	Pieza	JUEGO DE MESA "MONOPOLY"	580.00	4,640.00
10.00	Pieza	ROMPECABEZAS 100 PZAS	200.00	2,000.00
10.00	Pieza	ROMPECABEZAS 200 PZAS	200.00	2,000.00
23.00	Pieza	LEGOS CLASICOS	700.00	16,100.00
10.00	Pieza	JUEGO DE MESA "JENGA"	300.00	3,000.00
10.00	Pieza	MATERIAL DIDACTICO DE ENSAMBLE	300.00	3,000.00
10.00	Pieza	CUBO DE RUBIK	150.00	1,500.00
15.00	Pieza	HULA HULA	320.00	4,800.00
15.00	Pieza	COSTALES TEJIDOS P/NIÑOS	390.00	5,850.00

SubTotal 64,320.00
 I.V.A. 10,291.20
 Total 74,611.20

REQ: 12391 // Material Didáctico para Proyecto de Estancia infantil e Integración de Equipos // MOTIVO AS
 IGNACIÓN: UNICA COTIZACION

ATENTAMENTE

 ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: INV. Y DESARROLLO ACADÉMICO /
 TIPO DE MATERIAL: DIDACTICO PARA LA ESTANCIA IN
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN
 SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 12391
Fecha: 10/02/2018
Fecha situación: 10/02/2018 14:35

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 4 SECRETARÍA ACADÉMICA - ING. ARMANDO VELOZ
DEPARTAMENTO: 6 INV. Y DESARROLLO ACADÉMICO - VIRIDIANA HERNÁNDEZ

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

8.00Pieza	008412	REGLETAS NUMERICAS				
8.00Pieza	008413	MATERIAL DIDACTICO BASE 10				
8.00Pieza	008414	PANEL NUMÉRICO				
9.00Pieza	008430	RAINBOW FRACTION TILES				
8.00Pieza	008415	BLOQUES LOGICOS				
8.00Pieza	008429	ETIQUETAS LOGICAS				
8.00Pieza	008418	CUERPOS GEOMETRICOS RELLENABLES				
3.00Pieza	008424	GEOPLANO TRIANGULAR GRANDE				
3.00Pieza	008425	GEOPLANO CUADRANGULAR GRANDE				
2.00Pieza	008426	GEOPLANO CIRCULAR GRANDE				
15.00Pieza	008407	LEGOS MEGA BLOCKS				
8.00Pieza	008419	JUEGO DE MESA "ADIVINA QUIEN"				
8.00Pieza	008420	JUEGO DE MESA "MONOPOLY"				
10.00Pieza	008405	ROMPECABEZAS 100 PZAS				
10.00Pieza	008406	ROMPECABEZAS 200 PZAS				
23.00Pieza	008435	LEGOS CLASICOS				
10.00Pieza	008408	JUEGO DE MESA "JENGA"				
10.00Pieza	008409	MATERIAL DIDACTICO DE ENSAMBLE				
10.00Pieza	008410	CUBO DE RUBIK				
15.00Pieza	008411	HULA HULA				
15.00Pieza	008431	COSTALES TEJIDOS P/NIÑOS				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Material Didáctico para Proyecto de Estancia infantil e Integración de Equipos

Material Didáctico para Estancia Infantil e Integración de Equipos

	Precio	Cantidad	Total
Regletas	\$ 200.00	8	\$ 1,600.00
Base 10	\$ 200.00	8	\$ 1,600.00
Panel Numérico	\$ 250.00	8	\$ 2,000.00
Fracciones	\$ 110.00	9	\$ 990.00
Bloques Lógicos	\$ 150.00	8	\$ 1,200.00
Etiquetas Lógicas	\$ 150.00	8	\$ 1,200.00
Cuerpos Geométricos Rellenables	\$ 300.00	8	\$ 2,400.00
Geoplano	\$ 155.00	8	\$ 1,240.00
Legos Mega Bloks	\$ 400.00	15	\$ 6,000.00
Adivina Quien	\$ 400.00	8	\$ 3,200.00
Monopoly	\$ 580.00	8	\$ 4,640.00
Rompecabezas 100 pzas	\$ 200.00	10	\$ 2,000.00
Rompecabezas 200 pzas	\$ 200.00	10	\$ 2,000.00
Legos Clasicos	\$ 700.00	23	\$ 16,100.00
Jenga	\$ 300.00	10	\$ 3,000.00
Material de Ensamble	\$ 300.00	10	\$ 3,000.00
Cubos Rubik	\$ 150.00	10	\$ 1,500.00
Hula Hula 10 pzas	\$ 320.00	15	\$ 4,800.00
Sacos para Carreras 4 pzas	\$ 390.00	15	\$ 5,850.00
	\$ 5,455.00		\$ 64,320.00

19

RFC emisor: ICC150709B45
 Nombre emisor: INTEGRADORA COMERCIAL CALET SA DE CV
 Folio: 31
 RFC receptor: UTC990612B29
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ
 Uso CFDI: Por definir

Folio fiscal: 9A092148-6623-47FA-AE96-FF6305199E2B
 No. de serie del CSD: 00001000000400242129
 Serie: A
 Código postal, fecha y hora de emisión: 32210 2018-02-14 17:09:13
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
01010101		20	H87		200.00	4000.00				
Descripción	ROMPECABEZAS 100 PZAS.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		20	H87		200.00	4000.00				
					IVA	Traslado	4000.00	Tasa	16.0000%	640.00
Descripción	ROMPECABEZAS 200 PZAS.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		30	H87		700.00	21000.00				
					IVA	Traslado	4000.00	Tasa	16.0000%	640.00
Descripción	LEGOS CLASICOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		30	H87		300.00	9000.00				
					IVA	Traslado	21000.00	Tasa	16.0000%	3360.00
Descripción	JUEGO DE MESA JENGA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		27	H87		300.00	8100.00				
					IVA	Traslado	9000.00	Tasa	16.0000%	1440.00
Descripción	MATERIAL DIDACTICO DE ENSAMBLE				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		50	H87		150.00	7500.00				
					IVA	Traslado	8100.00	Tasa	16.0000%	1296.00
Descripción	CUBO RUBIK				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		4	H87		350.00	1400.00				
					IVA	Traslado	7500.00	Tasa	16.0000%	1200.00
Descripción	TUNEL GUSANO DIDACTICO 60X60X160 CM				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		4	H87		900.00	3600.00				
					IVA	Traslado	1400.00	Tasa	16.0000%	224.00
Descripción	PAPEL KRAFT 90 CM ANCHO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		7	H87		450.00	3150.00				
					IVA	Traslado	3600.00	Tasa	16.0000%	576.00
Descripción	BLOQUES GEOMETRICOS DE MADERA				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		7	H87		65.00	455.00				
					IVA	Traslado	3150.00	Tasa	16.0000%	504.00
Descripción	TANGRAM				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
01010101		7	H87		300.00	2100.00				
					IVA	Traslado	455.00	Tasa	16.0000%	72.80
Descripción	POLICUBOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	2100.00	Tasa	16.0000%	336.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 64,305.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 10,288.80
Total \$ 74,593.80

RFC emisor:

ICC150709B45

Folio fiscal:

9A092148-6623-47FA-AE96-FF6305199E2B

Sello digital del CFDI:

idSxQ3aopmSzibbLADq1cTtXdh58KiN7m8c6DH2C3sJZDEK+p5jSh4NxLvRx0F4yWGBEKnquyHOZOZ6qUib7prp0jho/qtrjmpEPH1NnJPZbxejeggNnHJl3ynKYbzZaN+MPUV3EPwMsHFWyBigPlm1H70scTTh1FoNSHJkduhoatfbnXqCrb2X2lsmK1YKY/TppCWwyOnNLIKFnWP44gmJod3l3cJol4puXAZoUI/XWTMYf1bRs2wLbKL8MgUrSyYZ98X8RRpK91y/160p/BxmD12iewLPFqGVt2nfkaUmou+CojzwXKfOqRq+GwJ7EsFxf6DI/j54hcqvUJzx/gA==

Sello digital del SAT:

amKVmb7T/x3bUE9Cdbg5UcPgfimcx/PTKet8Q8UeMAnhRk9eHWssx11iIRAtxf5O8S7OGYgNGjD8Rm8RV+4e8UafsuzvGWVV8KruUE64lhDFA0EJwyf50xKhms9doqCG+mFPBPv3WBIUt ypvZwMmbnqhFMbo7VTJVD0Bkf7OK8uuH7M+QZ1nn+huW7NVxcgYmV16nCaNwoqktN+3NF02kGvDBtJPvHvSPgYJWTrnQuo7MFc6160HwWa6/b8LVeTsT/Oh8IM1yt+1TUMPQqaOsYZ6O98QKIZSIJQ8W4s/+Gje7LxuKvsniWprviS6k0T9qMVfNixHYtM3rjZTXycMn3w==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|9A092148-6623-47FA-AE96-FF6305199E2B|2018-02-14T17:20:36|SAT970701NN3|idSxQ3aopmSzibbLADq1cTtXdh58KiN7m8c6DH2C3sJZDEK+p5jSh4NxLvRx0F4yWGBEKnquyHOZOZ6qUib7prp0jho/qtrjmpEPH1NnJPZbxejeggNnHJl3ynKYbzZaN+MPUV3EPwMsHFWyBigPlm1H70scTTh1FoNSHJkduhoatfbnXqCrb2X2lsmK1YKY/TppCWwyOnNLIKFnWP44gmJod3l3cJol4puXAZoUI/XWTMYf1bRs2wLbKL8MgUrSyYZ98X8RRpK91y/160p/BxmD12iewLPFqGVt2nfkaUmou+CojzwXKfOqRq+GwJ7EsFxf6DI/j54hcqvUJzx/gA==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2018-02-14 17:20:36

No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748



Integradora Comercial CAJED sa de cv

COTIZACION

Cd. Juárez Chih a 11 de Enero 20018

AT'N UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

Por medio de la presente me permito enviar a Uds. La cotización para la compra de material didáctico que consta de lo siguiente:

40 piezas de rompecabezas con 100 pzas con valor de 8,000.00 pesos 00/100 m.n

40 piezas de rompecabezas con 200 pzas con valor de 8,000.00 pesos 00/100 m.n

60 piezas de legos clásicos con valor de 42,000.00 pesos 00/100 m.n

60 piezas de juego de mesa YENGA con valor de 18,000.00 pesos 00/100 m.n

54 piezas de de material didáctico de ensamble con valor de 16,200.00 00/100 m.n

100 piezas de cubo de rubik con valor de 15,000.00 pesos 00/100 m.n

8 piezas de túnel gusano didáctico 60x60x160 cm con valor de 2,800.00 pesos 00/100 m.n

8 rollos de papel kraft 90 cm ancho con valor de 7,200.00 pesos

14 piezas de bloques geométricos de madera con valor de 6,300.00 pesos 00/100 m.n

14 piezas de tangram con valor de 910.00 pesos 00/100 m.n

14 piezas de poli cubos con valor de 4,200.00 pesos 00/100 m.n

Integradora Comercial CAJES sa de cv

El costo del material didáctico es de **\$128,610.00** (*ciento veintiocho mil seiscientos diez pesos 00/100 moneda nacional*) mas IVA.

Se requiere el 50% de anticipo y el 50% restante al entregar el material.

Quedamos en espera de su respuesta

Su s.s y atto. S

FIRMA

REPRESENTANTE

C O D A N T E S A D E C V

COTIZACION

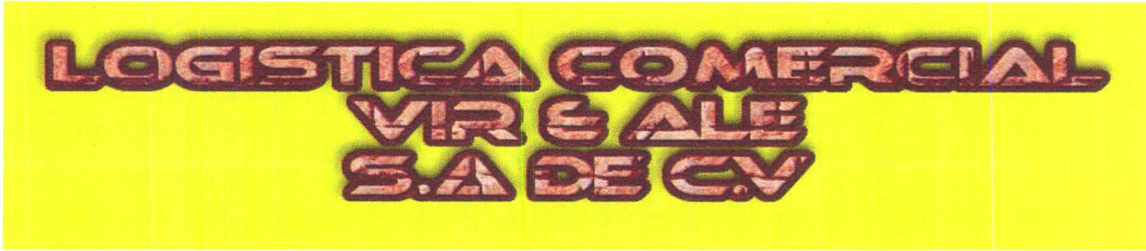
Cd. Juárez Chih a 11 de Enero 20018

AT'N UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

Por medio de la presente me permito enviar a Uds. La cotización para la compra de material didáctico:

40- piezas de rompecabezas con 100 pzas	12,000.00 pesos 00/100 m.n
40-piezas de rompecabezas con 200 pzas	12,000.00 pesos 00/100 m.n
60- piezas de legos clásicos	62,000.00 pesos 00/100 m.n
60- piezas de juego de mesa YENGA	27,000.00 pesos 00/100 m.n
54- piezas de de material didáctico de ensamble	26,200.00 00/100 m.n
100- piezas de cubo de rubik	23,000.00 pesos 00/100 m.n
8- piezas de túnel gusano didáctico 60x60x160 cm	7,800.00 pesos 00/100 m.n
8- rollos de papel kraft 90 cm ancho	12,200.00 pesos 00/100 m.n
14- piezas de bloques geométricos de madera	13,300.00 pesos 00/100 m.n
14- piezas de tangram	2,910.00 pesos 00/100 m.n
14- piezas de poli cubos	9,200.00 pesos 00/100 m.n

El costo del material didactivo es de \$207,610.00 (doscientos siete mil seiscientos diez pesos 00/100 m.n) mas iva.



PRESUPUESTO

Cd. Juárez Chih a 11 de Enero 2018

AT'N UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

Por medio de la presente me permito enviar a Uds. El presupuesto para la compra de material didáctico que consta de lo siguiente:

40 piezas de rompecabezas con 100 pzas

40 piezas de rompecabezas con 200 pzas

60 piezas de legos clásicos

60 piezas de juego de mesa YENGA

54 piezas de de material didáctico de ensamble

100 piezas de cubo de rubik

8 piezas de túnel gusano didáctico 60x60x160

8 rollos de papel kraft 90 cm ancho

14 piezas de bloques geométricos de madera

14 piezas de tangram

14 piezas de poli cubos

El costo del material didáctico es de \$168,400.00 pesos 00/100.

Quedamos en espera de su respuesta

FIRMA

APODERADO VIR&ALE

Integradora Comercial CAJETA sa de cv

COTIZACION

Cd. Juárez Chih a 11 de Enero 20018

AT'N UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CIUDAD JUAREZ

Por medio de la presente me permito enviar a Uds. La cotización para la compra de material didáctico que consta de lo siguiente:

- 40 piezas de rompecabezas con 100 pzas con valor de 8,000.00 pesos 00/100 m.n*
- 40 piezas de rompecabezas con 200 pzas con valor de 8,000.00 pesos 00/100 m.n*
- 60 piezas de legos clásicos con valor de 42,000.00 pesos 00/100 m.n*
- 60 piezas de juego de mesa YENGA con valor de 18,000.00 pesos 00/100 m.n*
- 54 piezas de material didáctico de ensamble con valor de 16,200.00 00/100 m.n*
- 100 piezas de cubo de rubik con valor de 15,000.00 pesos 00/100 m.n*
- 8 piezas de túnel gusano didáctico 60x60x160 cm con valor de 2,800.00 pesos 00/100 m.n*
- 8 rollos de papel kraft 90 cm ancho con valor de 7,200.00 pesos*
- 14 piezas de bloques geométricos de madera con valor de 6,300.00 pesos 00/100 m.n*
- 14 piezas de tangram con valor de 910.00 pesos 00/100 m.n*
- 14 piezas de poli cubos con valor de 4,200.00 pesos 00/100 m.n*

Integradora Comercial CAJES sa de cv

El costo del material didáctico es de **\$128,610.00** (*ciento veintiocho mil seiscientos diez pesos 00/100 moneda nacional*) mas IVA.

Se requiere el 50% de anticipo y el 50% restante al entregar el material.

Quedamos en espera de su respuesta

Su s.s y atto. S

FIRMA

REPRESENTANTE